



DIGITAL 100%
GRADO CERTIFICADO
VIMA Y DE VENTA LIBRE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD



ALERTA NA
ZONA DE ALTO
de Co

JORNADA PARTICIPATIVA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP) 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

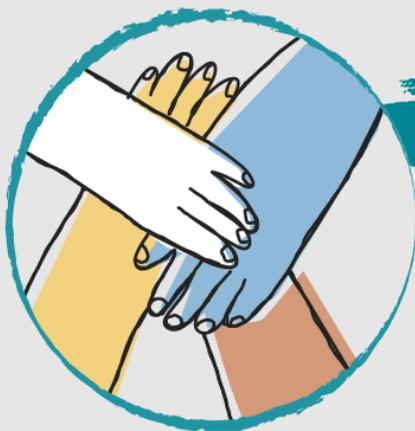
Bogotá D.C.
19 de Enero de 2024



SECRETARÍA DE
SALUD



Apertura de la Jornada



Formulemos juntos el Programa de Transparencia y Ética Pública 2024 de la Secretaría Distrital de Salud



Viernes 19
de enero de 2024



9:00 a.m



Conéctese aquí
<https://acortar.link/WDLGxl>



Ley 2195 de 2022. Artículo 31, que modifica el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.



SECRETARÍA DE
SALUD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Agenda de la Jornada

- 8:40 am - 9:00 am: Ingreso y registro de participantes.
- 9:00 am - 9:10 am: Objetivo de la Jornada y Metodología
- 9:10 am - 9:30 am: Palabras de Bienvenida – Apertura de la Jornada
- 9:30 am - 9:40 am: Presentación General del PTEP 2024
- 9:40 am - 11:00 am: Presentación de los diez (10) componentes
- 11:00 am - 11:10 am: Receso Jornada
- 11:10 am - 11:50 am: Diálogo con la ciudadanía.
- 11:50 am - 12:00 pm: Evaluación y cierre de la Jornada.

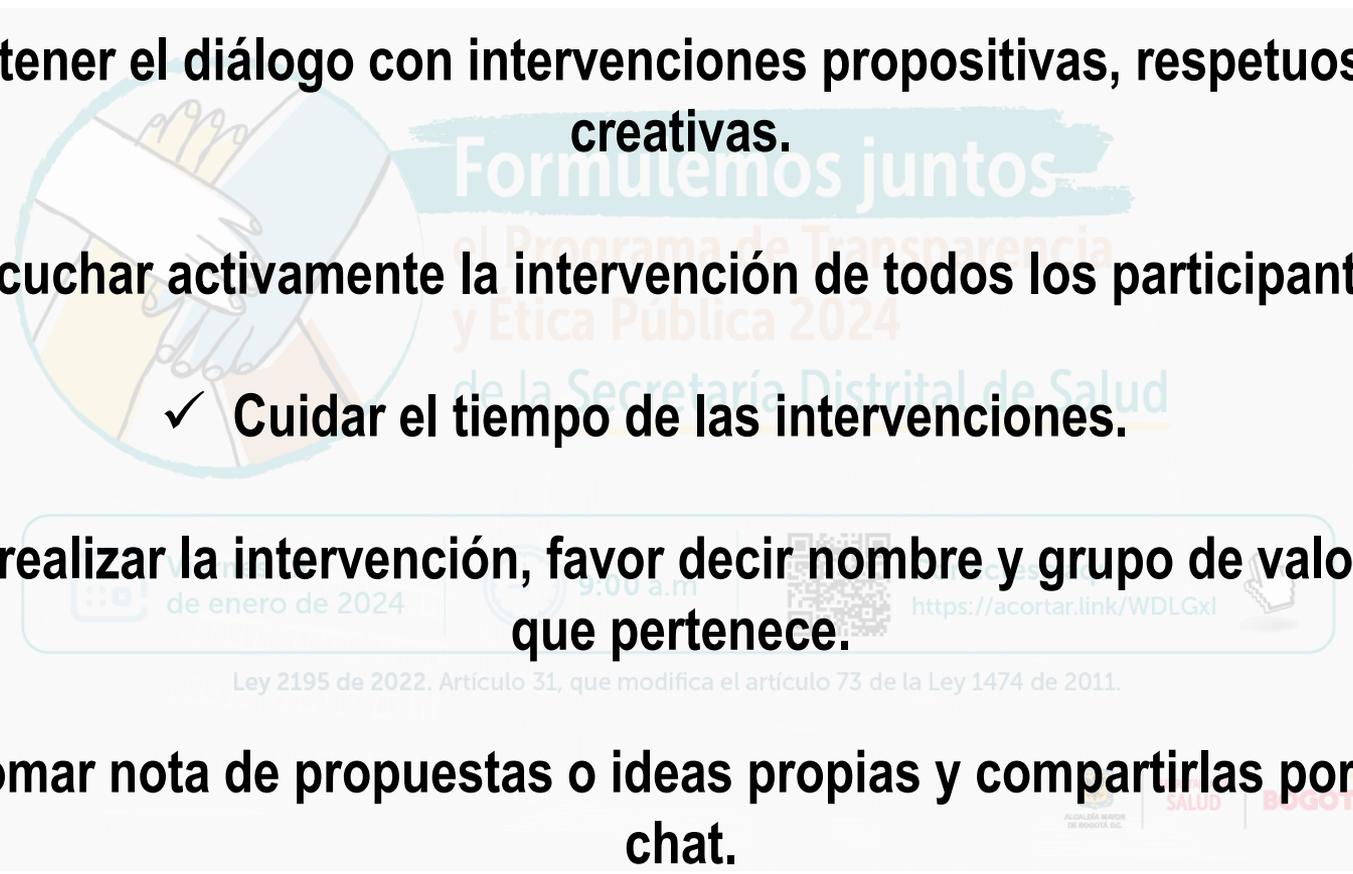


SECRETARÍA DE SALUD



Acuerdos de Oro

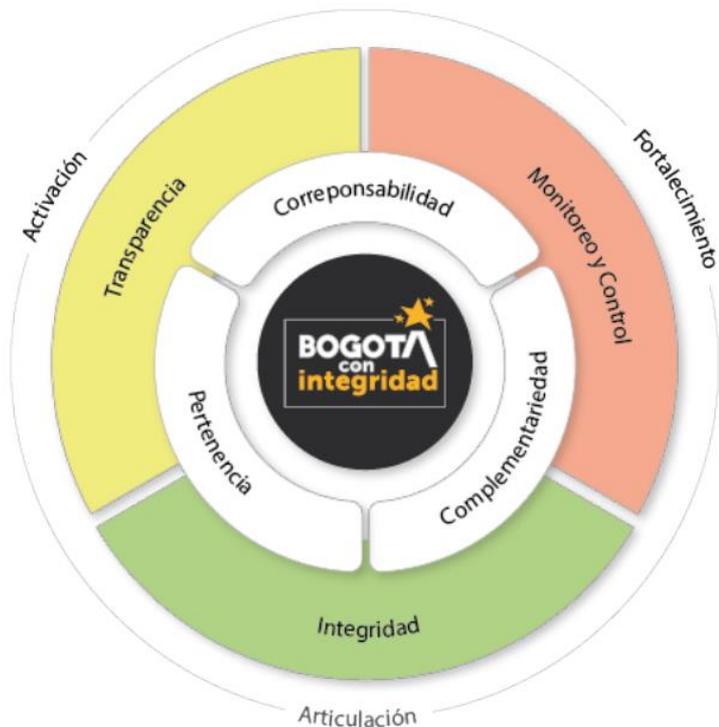
- ✓ **Mantener el diálogo con intervenciones propositivas, respetuosas y creativas.**
- ✓ **Escuchar activamente la intervención de todos los participantes.**
 - ✓ **Cuidar el tiempo de las intervenciones.**
- ✓ **Al realizar la intervención, favor decir nombre y grupo de valor al que pertenece.**
- ✓ **Tomar nota de propuestas o ideas propias y compartirlas por el chat.**



Ley 2195 de 2022. Artículo 31, que modifica el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.



Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)



Esquema: Estrategia Distrital Bogotá con Integridad (Fuente: Secretaría General)

Fuente: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (diciembre, 2022) Documento Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital.

La **Ley 2195 de 2022**, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, establece en su **artículo 31** la necesidad de que las entidades públicas formulen los **Programas de Transparencia y Ética pública** como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción. Se debe publicar a más tardar 31 de enero de cada vigencia en página web.

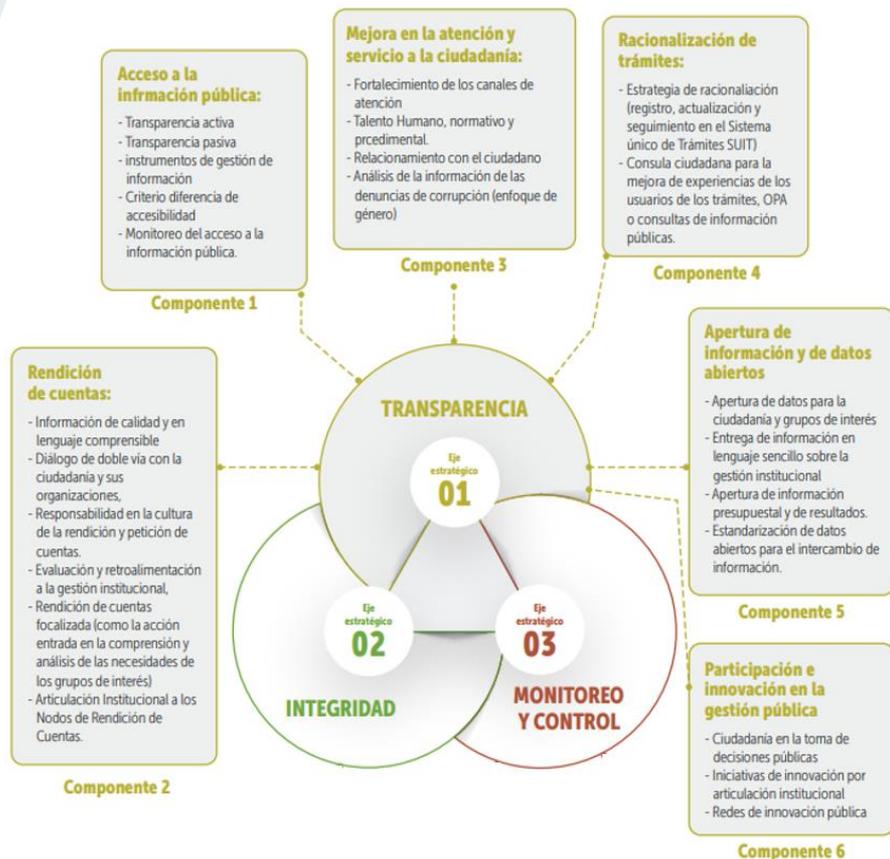


Articula los esfuerzos de actores relevantes a través de **tres ejes principales** que hacen parte de los **objetivos estratégicos del CONPES 01, Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción.**

Enlace para consultar el documento en la página web de la Secretaría General:
<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/mipg/lineamientos-distritales>



Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)



9 Componentes del PTEP integrados en los 3 Ejes estratégicos.



COMPONENTE No. 1
***Mecanismos para la Transparencia
y Acceso a la Información***



1

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Disposición de información al público a través de medios físicos, remotos o locales de comunicación electrónica.

Los sujetos obligados deberán tener a disposición de las personas interesadas información en la Web, a fin de que estas puedan obtener la información, de manera directa o mediante impresiones

- Estructura y ubicación de sedes
- Presupuesto y planes de gasto público
- Directorio de empleados
- Plan de compras y contrataciones
- Plan anticorrupción
- Trámites y costos
- Mecanismos de supervisión
- Mecanismos de presentación de PQR
- Mecanismos de participación
- Listado de todos los documentos publicados



- Plan anual de adquisiciones
- Contrataciones adjudicadas en lo relacionado con:
 - Funcionamiento e inversión
 - Bienes adquiridos, arrendados
- Los plazos de cumplimiento de los contratos
- Procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras
- Todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones

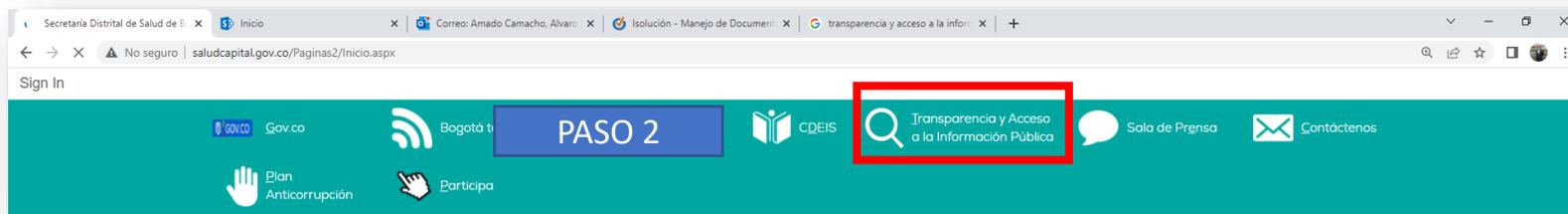
LEY 1581 DE 2012 - LEY 1712 DE 2014 - DECRETO 1499 DE 2017 - DECRETO 807 DE 2019 - RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 - LEY 2195 2022

1

Transparencia y Acceso a la Información Pública - Micrositio de Transparencia

PASO 1

<http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Inicio.aspx>



PASO 3

Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Secretaría Distrital de Salud, de conformidad con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, en el Decreto 103 de 2015, y en la Resolución de MinTC 1510 de 2020, se ha creado esta sección con el fin de que los ciudadanos y ciudadanas puedan consultar, de manera libre y permanente y a través de este medio de comunicación, documentos que constituyen información pública de la entidad como el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, los informes de entes de control, el plan anual de adquisiciones, y en consecuencia contribuir a garantizar el derecho de acceso a la información pública, promover la transparencia institucional y rechazar la corrupción.



- + 1. Información de la Entidad
- + 2. Normativa
- + 3. Contratación
- + 4. Planeación, Presupuesto e Informes
- + 5. Trámites
- + 6. Participa
- + 7. Datos Abiertos
- + 8. Información específica para Grupos de Interés
- + 9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad
- + 10. Información tributaria en entidades territoriales locales (No aplica)

1

Transparencia y Acceso a la Información Pública - Micrositio de Transparencia

META/ PRODUCTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Plan de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2024	Formular, revisar, aprobar y socializar el Plan de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2024	Director(a) de Planeación Institucional y Calidad
	Mantener publicada y actualizada la información en la página web de la SDS y el micrositio de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Director(a) de Planeación Institucional y Calidad
Informes de Monitoreo Trimestral	Efectuar monitoreo trimestral al avance del Plan de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Director(a) de Planeación Institucional y Calidad
Informe Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Efectuar informe trimestral consolidado al avance de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Director(a) de Planeación Institucional y Calidad



Componente 1

Instrumentos de
Gestión de la
Información

Solicitar a las Dependencias de la SDS la actualización y levantamiento del inventario de activos de información de tipo hardware, software y servicios para la vigencia 2024.

+

Realizar la actualización del esquema de publicación para la vigencia 2024.

+

Actualizar en el espacio de "Comunidades Étnicas" en la página web de la SDS la información remitida por las dependencias responsables de la publicación de los documentos traducidos a lenguas nativas de los grupos étnicos y culturales

Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública

Criterio
Diferencial de
Accesibilidad

COMPONENTE No 1 “ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”

Se realizará mensualmente la actualización de novedades en la plataforma del SIDEAP cargando el formato de novedades de la cuenta mensual remitido a la Contraloría de Bogotá, para mantener actualizado el directorio de contratistas de prestación de servicios

The screenshot shows the website saludcapital.gov.co/Paginas2/DirectoriodeServidores.aspx. The page features a teal header with navigation icons and a search bar. A red box labeled '1' highlights the search bar containing the text 'Transparencia y Acceso a la Información Pública'. Below the header, the 'SECRETARÍA DE SALUD' logo is visible. A blue navigation bar contains a dropdown menu labeled '1. Información de la Entidad', which is highlighted with a red box labeled '2'. This dropdown menu is open, showing a list of options: '1.1 Misión, visión, funciones y deberes', '1.2 Estructura orgánica - Organigrama', '1.3 Mapas y Cartas descriptivas de los procesos', '1.4 Directorio Institucional', '1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas', '1.5.1 Apertura de agendas de directivos', and '1.6 Directorio de entidades'. A red box labeled '3' highlights the '1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas' option. A large blue arrow points from this option towards the bottom right of the page. The main content area displays the title 'Directorio de Información de Servidores Públicos' and a button that says 'Consulte aquí el directorio de funcionarios de la entidad en el SIDEAP'.

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SIDEAP

Realizar la actualización de las novedades en la plataforma SIDEAP cuando sea necesario, con el fin de mantener actualizada la información del Directorio de los Servidores de Planta para la vigencia 2024.

The screenshot shows the website for the Bogotá Health Secretariat. At the top, there is a navigation bar with the Bogotá logo, the text 'SECRETARÍA DE SALUD', a search bar, and social media icons. Below this is a horizontal menu with buttons for 'Inicio', 'La Entidad', 'Salud Pública', 'Servicios de Salud y Aseguramiento', 'Servicio a la Ciudadanía', 'Planes y Proyectos', and 'Campañas en Salud'. The main content area features the heading 'Directorio de Información de Servidores Públicos' and a sub-heading 'Directorio de Servidores'. A call-to-action box says 'Consulte aquí el directorio de funcionarios de la entidad en el SIDEAP'. On the right side, there is a vertical list of menu items: 'Formas, Instancias y Espacios de Participación Ciudadana', 'Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud', 'Quiénes Somos', 'Organigrama', 'Funciones', 'Directorio de servidores', and 'Transparencia y Acceso a la Información Pública'.

INFORMACIÓN ACTUALIZADA PÁGINA WEB

Mantener actualizada información relacionada con el organigrama, funciones y deberes y solicitar la actualización en la página web de la SDS, en caso de que se requiera.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE SALUD

Búsqueda

Inicio La Entidad Salud Pública Servicios de Salud y Aseguramiento Servicio a la Ciudadanía Planes y Proyectos Campañas en Salud

Inicio / La Entidad / Quiénes Somos / Organigrama

Organigrama



- Formas, Instancias y Espacios de Participación Ciudadana
- Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud
- Quiénes Somos
- Funciones
- Directorio de servidores
- Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Comités Intersectoriales

BOGOTÁ SECRETARÍA DE SALUD

Búsqueda

Inicio La Entidad Salud Pública Servicios de Salud y Aseguramiento Servicio a la Ciudadanía Planes y Proyectos Campañas en Salud

Inicio / La Entidad / Transparencia y Acceso a la Información Pública / Talento Humano / Manual de Funciones

Manual de Funciones

La Secretaría Distrital de Salud presta a la comunidad los siguientes servicios:

La Secretaría Distrital de Salud, a través de la Resolución 1811 del 8 de octubre de 2014, modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Salud, fijado a su vez por los Decretos 507 de noviembre 6 de 2013. Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C. y S16 del 08 noviembre de 2013. Por medio del cual se modifica la planta de empleados de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C. Las funciones establecidas en el nuevo Manual deberán ser cumplidas por los funcionarios con criterios de eficiencia, eficacia y calidad en orden al logro de la misión, objetivos y funciones que la ley y los reglamentos le señalan.

- Decreto 507 Estructura de la SDS
- Manual de Funciones Resolución 0707 del 29 de 09 de 2015
- Resolución 1488 del 11 de agosto de 2020
- Manual de Funciones Específico
- Decreto 188 de 2020
- Decreto 183 de 2020
- Resolución 180 del 11 de febrero de 2021
- Resolución 1030 del 02 de junio de 2020



SUBCOMPONENTES

Lineamientos de transparencia activa



Mantener actualizada información relacionada con los puntos de atención al ciudadano, horario de atención y canales de comunicación

Realizar la actualización del Portafolio de trámites y servicios para la vigencia 2024

Lineamientos de transparencia pasiva



Tramitar el 100% de las solicitudes de acceso a la información pública que ingresen por los diferentes canales de atención dispuestos por la SDS

Criterio diferencial de accesibilidad



Establecer un lineamiento para la instalación y fortalecimiento de capacidades comunicativas diferenciales (lengua de señas colombiana) para el equipo de servicio a la ciudadanía.

Monitoreo de Acceso a la Información Pública



Informes trimestrales sobre peticiones, en donde contenga un numeral específico para solicitudes de acceso a la información.

ACTIVIDADES

COMPONENTE No. 2

Rendición de Cuentas



Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas

SUBCOMPONENTES

Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

SUBCOMPONENTES

Información de calidad y en lenguaje comprensible

COMPONENTE 2
RENDICIÓN
DE
CUENTAS

SUBCOMPONENTES

Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

SUBCOMPONENTES

Rendición de cuentas focalizada

SUBCOMPONENTES

Articulación institucional a los nodos de rendición

Estrategia de control social que comprende el desarrollo de la rendición y petición de cuentas sobre la gestión pública en salud.



Estrategia Rendición de Cuentas "Cuentas con Salud"

- Mesas de trabajo para la implementación de la Estrategia
 - Proceso de construcción conjunta con la ciudadanía
 - Socialización de la Estrategia con la comunidad
- Posicionamiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas
 - Consolidar el Informe de Gestión anual de la SDS
 - Recopilar y publicar información pertinente de acciones.



Componente No.2 - Dirección de Participación Social– Flor Angela Vargas

Información de calidad y en lenguaje comprensible



- Diálogo de doble vía con las instancias de participación, veedurías en salud, grupos de interés y ciudadanía.
- Consultas de Expectativas de Información a la Ciudadanía
- Posicionamiento de la cultura de rendición de cuentas y resultados de gestión sector salud.



Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

16 Diálogos Ciudadanos de Rendición de Cuentas con 3.429 participantes (presenciales y virtuales)

2020

- ✓ Diálogo Ciudadano Subdirección Norte
- ✓ Diálogo Ciudadano Subdirección Sur
- ✓ Diálogo Ciudadano Subdirección Sur Occidente
- ✓ Diálogo Ciudadano Subdirección Centro Oriente

2021

- ✓ I Diálogo: Atención a la Pandemia
- ✓ II Diálogo: Dosis de Esperanza
- ✓ III Diálogo: Bogotá Construye Esperanza
- ✓ IV Diálogo: Logros y Retos Sector Salud

2022

- ✓ I Diálogo: Cuidando en la Esperanza
- ✓ II Diálogo: Modelo Territorial de Salud
- ✓ III Diálogo: Salud Mental
- ✓ IV Diálogo: Audiencia Pública

2023

- ✓ I Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas Sur Occidente
- ✓ II Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas Norte
- ✓ III Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas Sur
- ✓ Audiencia Principal de Rendición de Cuentas Sector Salud



Responsabilidad en la cultura en la rendición y petición de cuentas

SECRETARÍA DE SALUD

Búsqueda...

Inicio La Entidad Salud Pública Servicios de Salud y Aseguramiento Atención y Servicios a la Ciudadanía Planes y Proyectos Campañas en Salud

Inicio / La Entidad / Transparencia y Acceso a la Información Pública / Rendición de Cuentas - SDS

Rendición de Cuentas - SDS

La Secretaría Distrital de Salud presenta a la ciudadanía su informe anual de Rendición de Cuentas sobre el desarrollo de la gestión, las acciones y los resultados obtenidos en el Sector Salud en concordancia con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Territorial de Salud 2020 - 2024.

Conozca el proceso de Rendición de Cuentas 2023 [aquí](#)
Conozca el proceso de Rendición de Cuentas 2022 [aquí](#)
Conozca el proceso de Rendición de Cuentas 2021 [aquí](#)
Conozca el proceso de Rendición de Cuentas 2020 [aquí](#)
Conozca el proceso de Rendición de Cuentas 2019 [aquí](#)
Conozca el proceso de Rendición de Cuentas 2018 [aquí](#)

Cuentas con Salud
Trámites y Servicios
Consulta expectativas de información

Tablero digital de Control Social y Rendición de Cuentas con indicadores de ejecución en SaluData

Plan de Acción de Rendición de Cuentas

Análisis de Rendición de Cuentas

Estrategia "Cuentas con Salud"

Informes de Gestión

SaluData Observatorio de Salud de Bogotá

Inicio Nosotros Datos de Salud Publicaciones Enlaces de Interés Cursos virtuales Contáctenos

Estrategia de rendición de cuentas "Cuentas con Salud"

Fecha de actualización: 30/11/2023

Participantes
85

Rendiciones de cuentas realizadas

Año	Nº rendiciones de cuentas
2020	39
2021	41
2022	44
2023	31

Participantes por año

Año	Participantes
2023	293 (34,5%)
2021	696 (27,2%)
2020	1.031 (22,8%)

Objetivo de rendición de cuentas

Presentar las acciones más importantes alrededor del Modelo Territorial de Salud en sus líneas operativas; las acciones complementarias de los equipos en casa y junto con el Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud de Sur E.S.E., se socializaron las obras de infraestructura hospitalaria que están en proyección, ejecución y terminadas. De esta manera, se fortalece la confianza entre la entidad y la ciudadanía facilitando su involucramiento y participación activa sobre la gestión y ejecución de los recursos públicos para la participación y control social.

Resultados

Se desarrolló una conversación directa con la ciudadanía de la territorial Sur que comprende las localidades de Ciudad Bolívar, Sumapaz, Tequileño y Simón, con líderes que integran las instancias de participación, veedurías ciudadanas en salud y ciudadanía general que habita en las diferentes localidades de la ciudad, con el objetivo de presentar los hitos más importantes de la gestión en el equipamiento, control y vigilancia a las planes, políticas y proyectos ejecutados.

Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

Dar respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía en el marco de los espacios de rendición de cuentas.



Formato de Relación de Preguntas

Cartelera Dirección de Servicio a la Ciudadanía

Contáctenos

Compromisos Colibrí- Plataforma Veeduría Distrital

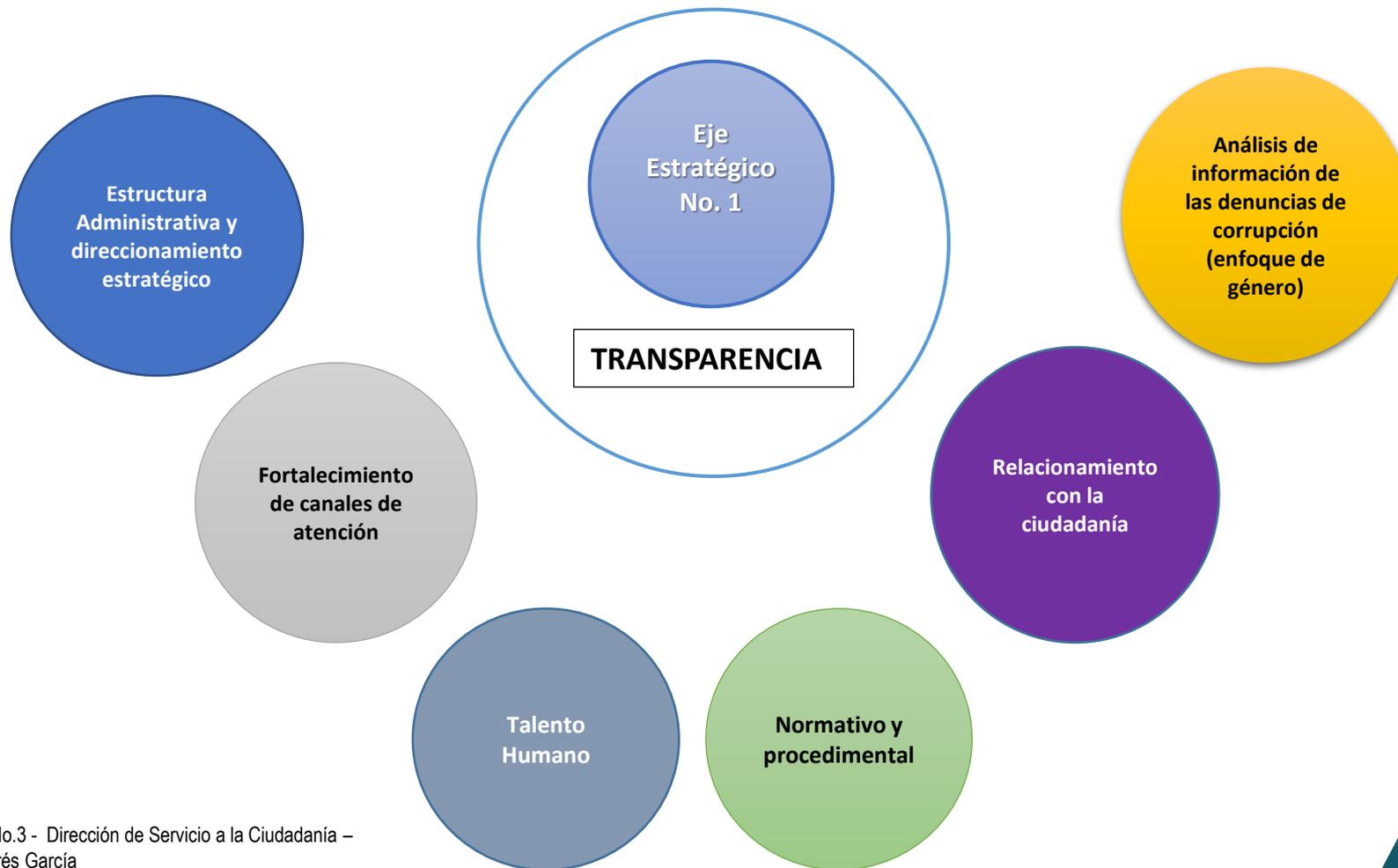
Informes Diálogos de Rendición de Cuentas

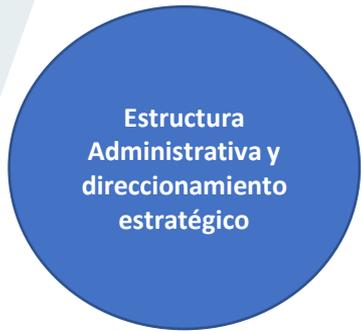
Informe Estrategia “Cuentas con Salud”



COMPONENTE No. 3
***Mecanismos para mejorar la
Atención a la Ciudadanía***







PROPUESTA

A través de la mesa técnica al Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía, presentar al equipo directivo, uno (1) informe sobre el avance de los planes de acción de las políticas MIPG que implementa el modelo de relacionamiento de la ciudadanía.



PROPUESTA

Designar profesionales para la atención ciudadana en los diferentes canales dispuestos: red CADE Y Súper CADE, módulos presenciales SDS, canales virtuales y telefónicos.

Establecer un instructivo al interior de los procesos institucionales SDS a cargo la atención a la ciudadanía, que determine el proceder operativo ante fallas del sistema y caída del internet.



PROPUESTA

Establecer una obligación contractual al personal designado para la atención de ciudadanía por los diferentes canales dispuestos por la SDS, relacionada con el cumplimiento del Manual de Servicio a la Ciudadanía de la SDS.

Establecer una (1) jornada de reconocimiento al desempeño de servidores y contratistas en los escenarios de relacionamiento con la ciudadanía

Diseñar e implementar uno (1) Plan de Fortalecimiento de competencias, dirigido al personal SDS que tiene responsabilidades relacionadas con la atención de ciudadanía por cualquiera de los canales de atención.



Normativo y procedimental

PROPUESTA

Elaborar cuatro (4) informes de forma trimestral frente al comportamiento y gestión de los derechos de petición registrados en la Sistema Distrital de Peticiones Ciudadanas "Bogotá Te Escucha" para la Secretaria Distrital de Salud.

Elaborar cuatro (4) informes de forma trimestral relacionado con el comportamiento de los motivos de orientación y barreras de acceso inidentificadas a través de los canales de atención a la ciudadanía dispuestos por la Secretaria Distrital de Salud

Emitir respuestas SDS a derechos de petición en lenguaje claro.
(Circular Externa 100-010-2021 de Función Pública)

Relacionamiento con la ciudadanía

PROPUESTA

Extender la cobertura de la encuesta rutinaria (in Situ) de satisfacción ciudadana, a la totalidad de las ventanillas dispuestas en sala de atención a la ciudadanía SDS y publicar los resultados de manera trimestral en el botón de transparencia y acceso a la información pública.

Desarrollar uno (1) espacio de participación ciudadana (ventanilla hacia adentro – ventanilla hacia afuera) para la construcción del plan de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía.

Análisis de información de las denuncias de corrupción (enfoque de género)

PROPUESTA

Realizar tres (3) jornadas de sensibilización durante el año 2024 sobre la lucha contra la corrupción y su relación con enfoque de género

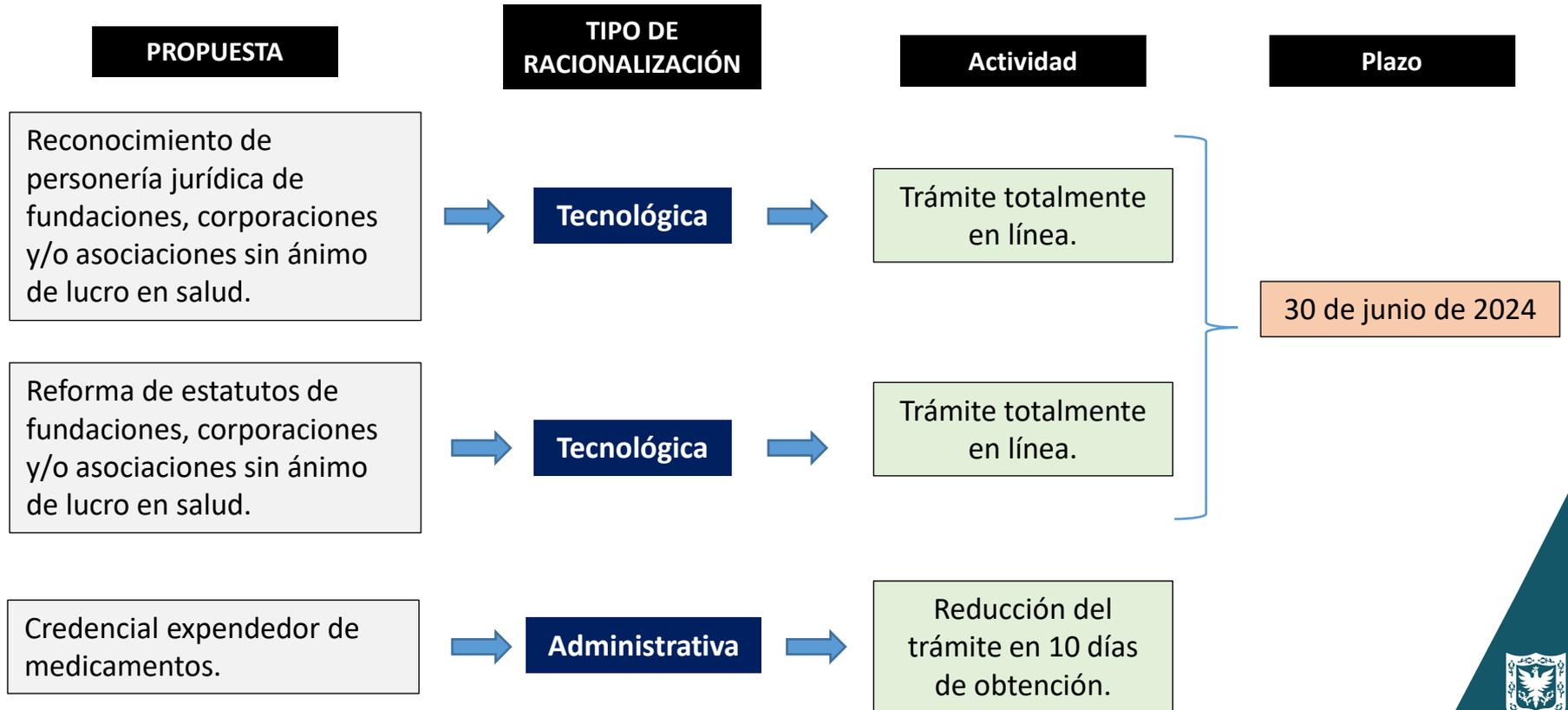


COMPONENTE No. 4

Racionalización de Trámites



PLAN DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES 2024



COMPONENTE No. 5
***Apertura de información y datos
abiertos***



Componente 5 - Datos Abiertos 2024

¿Qué son datos abiertos?

En Colombia, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información define los datos abiertos como “todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos” (Ley 1712 de 2014. Literal J, artículo 6. Definiciones.)

- Promover la transparencia, el acceso a la información pública, la competitividad, el desarrollo económico, y la generación de impacto social a través de la apertura, la reutilización de los datos públicos, y el uso y apropiación de las TIC.

¿Datos abiertos que se publicarán?

- Datos Abiertos actualizados de Ocupación UCI y de enfermedad COVID19.
- Publicación de nuevas versiones de Datos Abiertos con concepto Técnico favorable de Calidad.
- Publicación de actualizaciones periódicas de Indicadores solicitadas por el Observatorio del Sector Salud (Saludata). Ya sea por solicitud de la comunidad y/o información generada por las dependencias de la entidad que cumplan con el estándar de datos abiertos.





IDECA La IDE de Bogotá D.C.

Entidades

Secretaría Distrita...

Mostrar Solamente Entidades Populares

Temáticas

Agricultura y Desar...

Gastos Gubernamentales

Salud y Protección ...

Formatos

CSV

DXF

ESRI REST

GEOJSON

GPKG

KMZ

PDF

SHP

- 1
- 1
- 25
- 140
- 10
- 10
- 10
- 10
- 10
- 2
- 10

Tasa de mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años en Bogotá D.C

Última modificación: 12/01/2024

Secretaría Distrital de Salud

Hace referencia al número de defunciones de niños menores de 5 años cuya causa básica de muerte fue la desnutrición con respecto a las proyecciones poblacionales de grupo de...

98 Descargas
801 Visitas

CSV

Ocupación Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) COVID-19 en Bogotá

Última modificación: 11/01/2024

Secretaría Distrital de Salud

El indicador mide la utilización de las camas de UCI por los casos diarios por Covid-19 confirmados y sospechosos entre el máximo total de camas de UCI asignadas para la...

598 Descargas
10540 Visitas

CSV

Porcentaje de ocupación de los servicios de hospitalización General, UCIM y ...

Última modificación: 11/01/2024

Secretaría Distrital de Salud

Número de camas ocupadas de los servicios de hospitalización general, unidad de cuidado intermedio (UCIM) y unidad de cuidado intensivo (UCI) en Instituciones Prestadoras de...

1504 Descargas
21835 Visitas

CSV



COMPONENTE No. 6
***Participación e Innovación en la
Gestión Pública***



Iniciativas de innovación por articulación institucional

SUBCOMPONENTES

Ciudadanía en la toma de decisiones públicas

COMPONENTE 6
PARTICIPACIÓN E
INNOVACIÓN EN LA
GESTIÓN PÚBLICA

SUBCOMPONENTES

Redes de Innovación pública

Implementar mecanismos de promoción de la participación a través de las herramientas y plataformas de Gobierno Abierto.



Ciudadanía en la toma de decisiones públicas



Promover el botón de Rendición de Cuentas mediante el desarrollo de piezas comunicativas en los medios de comunicación institucionales.

Mesas de trabajo con la ciudadanía en innovación y gestión del conocimiento sobre temas de participación social en salud.

Documentar buenas prácticas / lecciones aprendidas.

Iniciativas de innovación por articulación institucional



Generar y/o fortalecer acciones de coordinación institucional con las entidades adscritas y vinculadas que aporten a la promoción de la participación ciudadana.





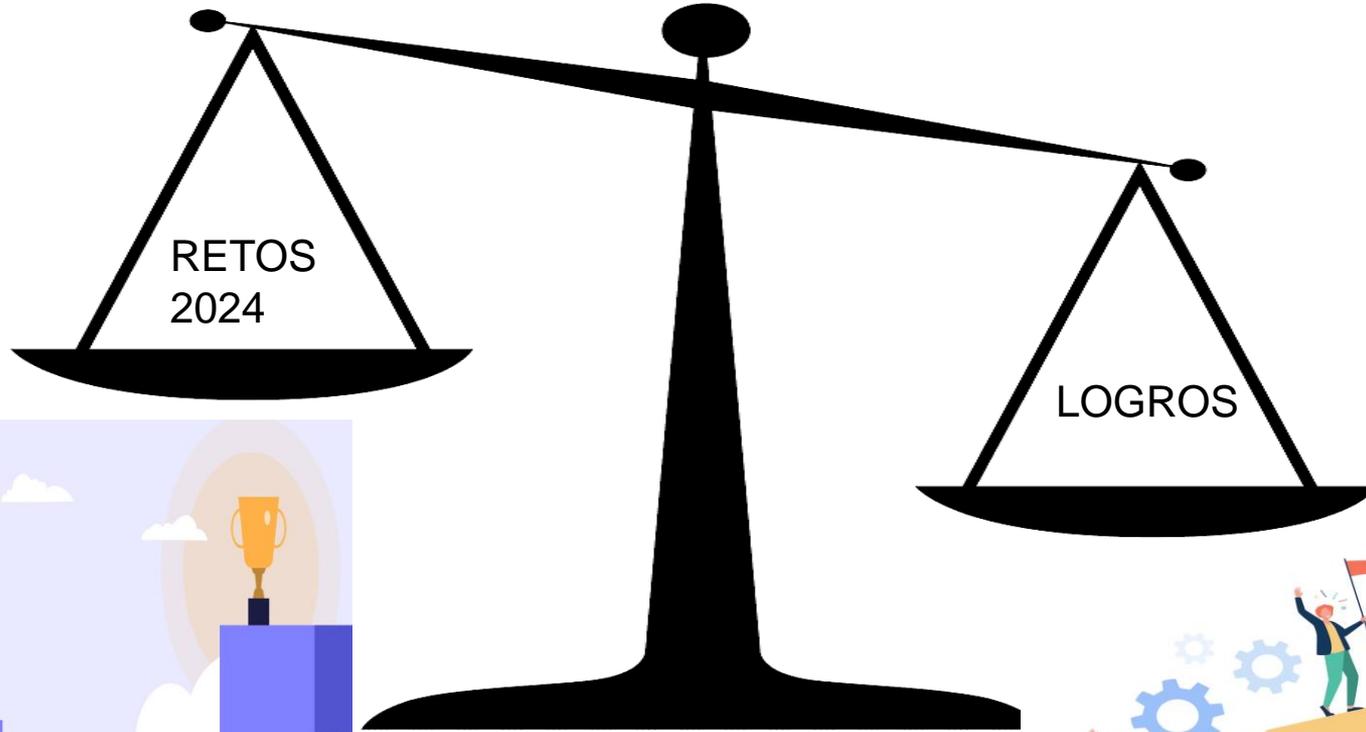
Realizar mesas de trabajo sectorial de innovación y gestión del conocimiento.



COMPONENTE No. 7
***Promoción de la Integridad y la
Ética Pública***



CODIGO DE INTEGRIDAD



LOGROS

- Nuevo Comité de Gestores de Integridad 2023-2025
- Capacitaciones a los Gestores de Integridad en cultura organizacional, servicio al ciudadano, control social, lucha contra la corrupción y Rendición de Cuentas.
- Socialización dentro de las dependencias, en las Camitas Ecológicas.
- Participación en la estrategia Distrital: Sendas de Integridad.
- Sensibilización por medio de publicaciones articuladas con Comunicaciones.
- Evaluación de valores y comportamiento frente a la cultura de Integridad.

RETOS

- Ocupar los primeros puestos a nivel Distrital en Sendas de Integridad.
- Realizar la Feria de valores 2024 de la Secretaría Distrital de Salud.
- Fortalecimiento de la cultura de Integridad en la Secretaría Distrital de Salud en la vigencia 2024.



COMPONENTE No. 8
Gestión de Riesgos de Corrupción
– Mapa de Riesgos de Corrupción



8. GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

CONCEPTOS BÁSICOS

POSIBILIDAD DE QUE, POR ACCIÓN U OMISIÓN, SE USE EL PODER PARA DESVIAR LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO HACIA UN BENEFICIO PRIVADO



Fuente: Elaboración propia

Mapa de riesgos: Documento con la información resultante de la gestión del riesgo, donde se identifican los niveles de riesgos y sus controles.

Control: Medida que permite reducir o mitigar un riesgo.



8. GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

META/ PRODUCTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Política de Administración de Riesgos.	Revisar la política de administración de gestión del riesgo y actualizarla en caso de que se requiera.	Comité Coordinador de Control Interno Director(a) de Planeación Institucional y Calidad
	Realizar la medición a la política de administración de riesgos de la SDS.	Director(a) de Planeación Institucional y Calidad
Mapa de riesgos de corrupción actualizado.	Validar y/o actualizar el contexto estratégico y/o mapa de riesgos de corrupción.	Director(a) de Planeación Institucional y Calidad Líderes de procesos
Mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web de la SDS	Consolidar y solicitar la publicación del mapa de riesgos de corrupción en la página web de la SDS, acorde con la validación y/o actualización realizada.	Director(a) de Planeación Institucional y Calidad
Autoevaluación e informe de riesgos de corrupción por cada proceso	Realizar la autoevaluación e informe de riesgos de corrupción acorde con el lineamiento establecido.	Director(a) de Planeación Institucional y Calidad Líderes de procesos



COMPONENTE No. 9
***Medidas de Debida Diligencia y
Prevención de Lavado de Activos***



9. MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA

Implementación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT)



Debida Diligencia: La aplicación de controles con el fin de reducir el riesgo LA/FT e identificar posibles operaciones inusuales.

META/ PRODUCTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Política de Administración de Riesgos.	Establecer directrices para la administración de los riesgos LA/FT en la entidad.	Comité Coordinador de Control Interno Director(a) de Planeación Institucional y Calidad
Plan de trabajo proyectado para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia.	Elaborar el plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia.	Director(a) de Planeación Institucional y Calidad Líderes de procesos
Plan de trabajo aprobado para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia.	Aprobar el Plan de Trabajo por la Alta Dirección.	Director(a) de Planeación Institucional y Calidad
Plan de trabajo implementado para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia.	Implementar el plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia para las dependencias responsables.	Director(a) de Planeación Institucional y Calidad Líderes de procesos

COMPONENTE No. 10
Iniciativas Adicionales



COMPONENTE No 10 - SUBCOMPONENTE “GESTIÓN CONTRACTUAL”

Entrenamiento y evaluación de adherencia a supervisores de contratos y convenios



- Se realizará entrenamiento a los supervisores de contratos y convenios en la aplicación de manejo de la plataforma SECOP II. (I Cuatrimestre)



- Se realizará entrenamiento a los supervisores de contratos y convenios en la aplicación de los Lineamientos de Supervisión. (II Cuatrimestre)



- Se realizará entrenamiento a los supervisores de contratos y convenios en el tema de obligaciones y responsabilidades de los supervisores. (IV Cuatrimestre)



Espacio de Diálogo con la Ciudadanía

40 Minutos

Se abre el micrófono para recoger observaciones y sugerencias de la comunidad.



Gracias



SECRETARÍA DE
SALUD

